



Siendo las **11:00** horas del día **20 de Septiembre de 2022**, en el municipio de **Puerto Vallarta, Jalisco**, se reúnen por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, el **Arq. Carlos Enrique Ramos Tirado** con el carácter de **Director de Construcción Infraestructura Zona 1**, adscrito a la **Dirección General de Construcción**, y el **Arq. Omar Hernández Venegas**, en su carácter de **Residente de Obra**, y por otra parte la sociedad **Constructora Goms S.A. de C.V.**, representada por el [REDACTED] en su carácter de **Representante Legal**, a quien en lo sucesivo se le denominará "**El Contratista**", quien acredita su personalidad con la escritura pública número **40402**, de fecha **18 de Diciembre de 2012**, pasada ante la fe del notario público **Lic. Carlos Guillermo Hernández González**, de la municipalidad de **Guadalajara, Jalisco**, y por último el [REDACTED] en su carácter de **Responsable de Obra**, a quienes de manera conjunta dentro de la presente acta, se les denominará como "**Las Partes**", con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 111 y 113 numerales 2 y 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 157 de su Reglamento, por lo que se levanta la presente Acta de entrega y recepción de los trabajos, derivada del contrato número **SIOP-E-EC-OB-AD-703-2022**, de fecha **16 de Agosto de 2022**, relativo a los trabajos denominados: **CONSTRUCCIÓN DE OBRA COMPLEMENTARIA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS CCT 14EPR1130Z, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**, previa notificación de "**El Contratista**" que se hizo mediante escrito a través de la bitácora de obra en su nota final, dentro del plazo máximo autorizado para la conclusión de los mismos.

Datos generales del contrato:

Contratista: **Constructora Goms S.A. de C.V.**

Contrato: **SIOP-E-EC-OB-AD-703-2022**

Orden de Trabajo: **AD-703-2022**

Importe de contrato (I.V.A. Incluido): **\$1,764,300.00**

Importe de convenio(s) modificadorio(s), (I.V.A. Incluido): **\$0.00**

Importe total contratado: **\$1,764,300.00**

Ajustes de Costos: **\$0.00**

Se otorgaron las siguientes garantías:

Fianza de Cumplimiento No. **22A36429**, por la cantidad de **\$176,430.00** expedida por la afianzadora **Dorama, Institución de Garantías, S.A.**

Plazo de ejecución de los trabajos:

Fecha de inicio autorizada: 17 de Agosto de 2022	Fecha de término autorizada: 20 de Septiembre de 2022
Fecha de inicio real: 17 de Agosto de 2022	Fecha de término real: 20 de Septiembre de 2022

A la fecha se han generado y autorizado las siguientes estimaciones:

[Handwritten signature]

[Redacted signature]

3
[Redacted signature]

La presente hoja corresponde al Acta de Entrega y Recepción de los trabajos contratados bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado, con número de contrato **SIOP-E-EC-OB-AD-703-2022**, celebrado entre la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y "**El Contratista**" **Constructora Goms S.A. de C.V.**



Número de estimación	Inicio del periodo de la estimación	Término del periodo de la estimación	Importe de la estimación
1	17 de Agosto de 2022	31 de Agosto de 2022	\$1,764,181.79
2 (DOS) finiquito	01 de Septiembre de 2022	20 de Septiembre de 2022	\$112.25
		Importe total estimado (incluye I.V.A.)	\$1,764,294.04
		Saldo por cancelar	\$5.96

Términos bajo los cuales se efectúa el acto de la Entrega y Recepción de los trabajos:

"Las Partes" realizaron un recorrido en el sitio de los trabajos, verificando con ello su conclusión y que estos se ejecutaron conforme a lo considerado en el catálogo de conceptos y lo autorizado por el Residente de Obra de la Secretaría.

Descripción breve de los trabajos ejecutados: Muros de contención de concreto armado en barda perimetral, banquetta perimetral, machuelos, jardinerías, construcción de motivo de ingreso.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública por conducto de la **Dirección General de Construcción**, se reserva el derecho de realizar posteriormente a la celebración de la presente acta, las reclamaciones por obra faltante, mal ejecutada, por mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos, o de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido **"El Contratista"**, quien hace entrega de la fianza que garantiza los vicios ocultos por el 10% diez por ciento del monto total ejercido de los trabajos, mediante póliza No. **23A15184** emitida por **Dorama, Institución de Garantías, S.A.**, de conformidad con lo señalado en el artículo 113 numerales 2 y 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta siendo las **12:00** horas del día de su inicio, la cual se levanta de conformidad con los artículos 111 y 113 numerales 2 y 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 157 de su Reglamento, firmando de conformidad **"Las Partes"** que participan en ella, dejando constancia para todos los efectos legales a que haya lugar.

3

3

3

La presente hoja corresponde al Acta de Entrega y Recepción de los trabajos contratados bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado, con número de contrato **SIOP-E-EC-OB-AD-703-2022**, celebrado entre la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y "El Contratista" **Constructora Goms S.A. de C.V.**



Por la Dirección General de Construcción	Por el contratista Constructora Goms S.A. de C.V.
	 3
Arq. Carlos Enrique Ramos Tirado Director de Construcción Infraestructura Zona 1	Representante Legal 1
	 3
Arq. Omar Hernández Venegas Residente de obra	Responsable de la Obra 1

Fecha de clasificación: 12 de junio del 2019

Área: Dirección de Finiquito y Cierre de Obras

Clasificación de Información Confidencial

Confidencial: Se eliminó: Nombre¹, Rúbrica² y Firma³ de los particulares que aparecen en el presente documento.

Fundamento Legal: Artículo 21 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al Artículo 116° de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en correlación a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de información confidencial.

Rúbrica y cargo del servidor público : Director de Finiquito y Cierre de Obras -----

